

LIDERAZGO para la GESTIÓN DE LA CALIDAD

<p>LIDERAZGO y SISTEMA de GESTIÓN de la CALIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none">• La nueva ISO 9001 del 2015 está enfocada hacia el liderazgo de la Dirección y de los responsables de cada proceso.• El éxito de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad lo constituye el liderazgo, en virtud de de que los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la organización.• El liderazgo en el Sistema de Gestión de la Calidad se concreta en el compromiso y se proyecta en los clientes.• El liderazgo es la capacidad de influir en un grupo para alcanzar determinadas metas• La Dirección establece acciones planificadas para conseguir objetivos estratégicos de la empresa o institución escolar.• Los objetivos y la política de Sistema de Gestión de la Calidad son parte de una dirección estratégica -misión, visión, valores, metas-, que apoyan los objetivos estratégicos.• La estrategia implica la planificación de la empresa o institución para conseguir los objetivos.• Después de que se haya definido el enfoque a procesos, el contexto interno y externo, y los riesgos asociados, la Dirección está en condiciones de analizar la política, los objetivos y la meta en base a la dirección estratégica.
<p>LIDERAZGO ESPECÍFICO en el INSTITUTO</p>	<ul style="list-style-type: none">• La Dirección debe ejercer un papel crítico para organizar buenas prácticas pedagógicas en los centros educativos para la mejora y eficacia de los Institutos e incrementar los resultados de los aprendizajes.• El perfil directivo de gestión se está ampliando a un liderazgo educativo.• Un liderazgo para el aprendizaje, más allá de la gestión, se tiene que ampliar, de modo distributivo, a través del liderazgo del profesorado y de las comunidades profesionales

	<p>de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Marco Español para la Buena Dirección, definido por las Asociaciones de Directores (FEDADI-ADIAN) define como las tareas prioritarias del liderazgo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Éxito educativo para todo el alumnado (saber cómo enseñar, para qué educar, cómo enseñar). ○ Calidad de enseñanza y mejora (competencias, pensamiento crítico, razonamiento, asumir argumentos). ○ Igualdad de oportunidades (autonomía, antídoto de conductas sexistas, xenofóbicas, marginadoras). ○ Valores cívicos y vitales (respeto a la dignidad humana, cuidado del bienestar de los demás, prioridad del interés general, honestidad, autoconfianza, independencia).
<p>CARACTERÍSTICAS del LIDERAZGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La gestión de la calidad orienta el cambio hacia el cliente y las mejoras en los procesos diarios. • La responsabilidad de la mejora de la gestión de la calidad recae en la Dirección que debe planificar, organizar y controlar el desarrollo de los elementos de la organización que influyen en satisfacción del cliente y en el logro de los resultados deseados. • El liderazgo conduce a: <ul style="list-style-type: none"> ○ Proponer una clara visión del futuro de la organización. ○ Establecer metas y objetivos conseguir. ○ Crear valores compartidos, modelo de imparcialidad y ética a todos los niveles de la organización. ○ Imprimen el impulso necesario para eliminar barreras, miedos y tabús. ○ Proveen a la organización de los recursos requeridos. ○ El personal goza de la libertad táctica para realizar su tarea. ○ Motivación para el buen término de la política de la calidad. • La calidad requiere del liderazgo para: <ul style="list-style-type: none"> ○ Para implantar y gestionar los procesos de la calidad. ○ Comunicación y transmisión de ilusión. ○ La unidad de propósito y dirección de la organización.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ La comunicación de las necesidades y expectativas de los clientes. ○ Conocimientos técnicos, información de la calidad y experiencia. ○ Saber involucrar al resto del grupo en la consecución de los objetivos y que sea reconocida la dirección.
<p style="text-align: center;">COMPROMISO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asumiendo la responsabilidad del diseño, la aplicación, la renovación de Sistema de Gestión de la Calidad así como la obligación de rendir cuentas con relación a la eficacia. La Dirección participa en el análisis de problemas e interviene en la gestión de las reclamaciones. • Estableciendo los criterios de la política de calidad y los objetivos de calidad para su análisis y pronunciamiento en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica e incorporación al Sistema de Gestión de la Calidad y procurando su revisión al producirse cambios en el contexto y en la dirección de la organización. • Asegurándose de la integración de los requisitos del Sistema de la Gestión de la Calidad en los procesos de la organización. Hace que los objetivos de calidad están presentes en los documentos del Plan de Centro -Proyecto Educativo, Programa Curricular, Proyecto de Gestión, Plan de Convivencia- tanto en sus objetivos como en su aplicación y evaluación. • Promoviendo el uso del enfoque a los procesos educativos y posibles riesgos. Diseña consultas a la comunidad escolar: encuestas de acogida, encuestas de satisfacción, evaluación de las actividades complementarias y extraescolares, evaluación de reuniones de los Órganos Colegiados. Descubre riesgos no detectados, relacionados con el desarrollo de los procesos y estudia nuevas oportunidades. • Asegurándose que los recursos necesarios para el Sistema de Gestión de la Calidad estén disponibles. Gestión económica de acuerdo con los protocolos del Sistema de Gestión de la Calidad. • Asegurándose de que el Sistema de Gestión de la Calidad logre los resultados previstos. Aplicación sistemática de los protocolos, implicación de la comunidad escolar, conformidades y no conformidades, auditorías internas y externas. • Comprometiendo, dirigiendo y apoyando a las

	<p>personas para contribuir a la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo la mejora de los procesos, las relaciones, los aprendizajes, la evaluación, el cambio, la innovación. • Apoyando otros roles pertinentes a la Dirección para demostrar su liderazgo en las áreas de su responsabilidad. La revisión del funcionamiento de los proyectos o la incorporación de otros nuevos con el nombramiento de coordinadores para el desempeño de las tareas con el asesoramiento y apoyo de la Dirección.
<p style="text-align: center;">ENFOQUE al CLIENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se determinan, se comprenden y se cumplen regularmente los requisitos legales y reglamentarios aplicables al cliente. • Se analizan y determinan los riesgos y oportunidades que pueden afectar al funcionamiento y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente. • Enfoque del aumento de la satisfacción del cliente. • En las encuestas que se hacen al profesorado, alumnado, familia, PAS, se tienen en cuenta los puntos más débiles para su superación. • Cumplimiento de los requisitos legales. • Determinación de actuaciones concretas a partir de que las encuestas detecten "No conformidades". • Análisis de los contenidos de las encuestas. • Mejoras, a partir del análisis de las encuestas para seguir trabajando en la satisfacción de los clientes.